



INFORME: AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO EN EL TERCER TRIMESTRE DE 2015
LUGAR: CENTRO NACIONAL DE MEMORIA HISTORICA – CNMH
FECHA: OCTUBRE DE 2015
AUDITOR: LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO
I OBJETIVO GENERAL.
Realizar el análisis de los gastos correspondientes al tercer trimestre de 2015 en que incurre el CNMH, verificando el cumplimiento de las medidas de austeridad, durante el tercer trimestre en comparación con el segundo trimestre del 2015.
II JUSTIFICACIÓN.
La Oficina de Control Interno, conforme a lo establecido en los Decretos 1737 de 1998, 1598 de 2011 y 0984 de 2012 y a la Directriz Presidencial 04 de 2012 y 06 de 2014, relacionadas con las medidas de austeridad en el gasto, presenta el informe correspondiente al tercer trimestre del 2015, el cual centra su información en los gastos originados en servicios de personal y contratación de servicios personales, honorarios, impresos, publicidad y publicaciones, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje al interior, uso de celulares y telefonía fija, asignación y uso de vehículos, arrendamientos, caja menor y medidas de eficiencia y austeridad adoptadas por la entidad.
III RESULTADOS.
Atendiendo los lineamientos legales, durante el tercer trimestre de 2015, la Dirección Administrativa y Financiera facilitó la información relacionada con los valores pagados por concepto de telefonía fija, telefonía móvil, combustible, arriendos sedes principales y bodega, base de datos de contratos por prestación de servicio y uso de papel, así mismo se solicitó información a la Dirección de Acuerdos de la Verdad sobre arriendos de las sedes de la DAV y telefonía de las mismas, entre tanto los viáticos y gastos de viaje al interior fueron suministrados a través de consulta realizada al aplicativo SIIF.
Obtenida la información se procedió a analizar, consolidar y comparar la información a corte 30 de septiembre de 2015, según los conceptos anteriormente mencionados. La estructura del informe contiene el cálculo y el análisis en la variación de los valores relacionados en el tercer trimestre de 2015 en comparación con el segundo trimestre del año en curso.
La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos para cada uno de los conceptos que hace referencia.



I. ADMINISTRACION DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

1. PERSONAL DE PLANTA

Según información suministrada por la Oficina de Talento Humano, en el tercer trimestre la planta de personal ha sido entre 69 y 70 cargos en carrera administrativa provisional. A 30 de septiembre de 2015 existía un vacante en el cargo de profesional especializado de la Dirección General, en el Área de Cooperación Internacional, que a la fecha del presente informe ya ha sido suplida.

COMPORTAMIENTO DE LA PLANTA DE PERSONAL EN EL III TRIMESTRE DE 2015						
NIVEL DEL CARGO	PLANTA A JULIO	PLANTA A AGOSTO	PLANTA A SEPTIEMBRE	VACANTES JULIO	VACANTES AGOSTO	VACANTES SEPTIEMBRE
DIRECTIVO	6	6	6	0	0	0
ASESOR	5	5	6	1	1	0
PROFESIONAL	42	41	41	0	1	1
TECNICO	8	8	8	0	0	0
ASISTENCIAL	9	9	9	0	0	0
TOTAL	70	69	70	1	2	1

Fuente: Talento Humano.

De otro lado es importante destacar que la relación entre el número de contratistas del CNMH en comparación con su planta provisional es de un 577%, lo que hace necesario que la entidad estudie la posibilidad de solicitar la viabilidad de una planta temporal.

PLANTA VS CONTRATISTAS III TRIMESTRE DE 2015				
TRIMESTRE	MES	PLANTA	PRESTACIÓN DE SERVICIOS	%
II TRIMESTRE	ABRIL	69	328	475%
	MAYO	69	346	501%
	JUNIO	69	372	539%
III TRIMESTRE	JULIO	70	394	563%
	AGOSTO	69	400	580%
	SEPTIEMBRE	70	404	577%

En cuanto a los gastos de personal en el segundo trimestre, se evidencia el comportamiento de los pagos de rubros de personal en comparación con el segundo trimestre así:

COMPORTAMIENTO DE LOS PAGOS DE RUBROS DE PERSONAL EN EL TERCER TRIMESTRE EN COMPARACIÓN CON EL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2015							
DESCRIPCION	TOTAL II TRMESTRE 2015	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE 2015	VARIACION	VARIACION %
SUELDOS DE PERSONAL DE NOMINA	\$ 922.657.897,00	\$ 354.671.502,00	\$ 324.500.001,00	\$ 345.621.692,00	\$ 1.024.793.195,00	\$ 102.135.298,00	10%
PRIMA TECNICA	\$ 96.746.116,00	\$ 37.461.481,00	\$ 30.687.120,00	\$ 41.419.095,00	\$ 109.567.696,00	\$ 12.821.580,00	12%
OTROS	\$ 59.689.867,00	\$ 222.612.970,00	\$ 24.858.730,00	\$ 28.325.135,00	\$ 275.796.835,00	\$ 216.106.968,00	78%
HORAS EXTRAS, DIAS FESTIVOS E INDEMNIZACION POR VACACIONES	\$ 4.048.475,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ (4.048.475,00)	#DIV/0!
CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO Y PUBLICO	\$ 365.933.254,00	\$ 164.987.673,00	\$ 159.098.110,00	\$ 111.718.580,00	\$ 435.804.363,00	\$ 69.871.109,00	16%
TOTALES	\$ 1.449.075.609,00	\$ 779.733.626,00	\$ 539.143.961,00	\$ 527.084.502,00	\$ 1.845.962.089,00	\$ 396.886.480,00	22%

Fuente SIIF Nación.

Se presentó una alta variación en el rubro de "otros", el cual abarca indemnizaciones, primas, bonificaciones y el subsidio de alimentación, el cual presentó una variación del 78% que corresponde a \$216.106.968, respecto al segundo trimestre de 2015, esta variación se debe a que en el mes de julio se realizó el pago de las primas de servicio.

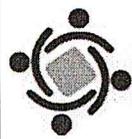
2. CONTRATISTAS EN MODALIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El comportamiento del tercer trimestre del 2015 frente al segundo trimestre fue el siguiente:

N° DE CONTRATISTAS EN EL II TRIMESTRE Vs III TRIMESTRE DE 2015				
DIRECCIÓN	N° DE CONTRATISTAS II TRIMESTRE 2015	N° DE CONTRATISTAS III TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
ACUERDOS	155	177	22	12%
ADMINISTRATIVA	5	7	2	29%
ARCHIVO	72	75	3	4%
CONSTRUCCION	117	120	3	3%
MUSEO	23	26	3	12%
TOTALES	372	405	33	9%

Fuente Dirección Administrativa y Financiera.

Se evidencia un aumento del 9% de la contratación respecto al segundo trimestre del 2015, ya que se presentó un aumento de contratistas en la Dirección de Acuerdos, de 155 pasaron a ser 177 contratistas con una variación de 22, reflejados en un aumento del 12%, siendo esta la Dirección que mayor número de contratistas contrató en el tercer trimestre, debido a los objetivos y proyectos institucionales, frente a los cuales es indispensable contar con los servicios personales para el desarrollo de los mismos.



PAGO A CONTRATISTAS EN EL II TRIMESTRE Vs III TRIMESTRE DE 2015

DIRECCIÓN	VALOR DE LA CONTRATACIÓN II TRIMESTRE	VALOR DE LA CONTRATACION III TRIMESTRE	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
ACUERDOS	\$ 6.777.514.789,00	\$ 7.031.393.040,00	\$ 253.878.251,00	4%
ADMINISTRATIVA	\$ 310.284.849,00	\$ 366.312.849,00	\$ 56.028.000,00	18%
ARCHIVO	\$ 2.586.644.733,00	\$ 2.595.810.096,00	\$ 9.165.363,00	0%
CONSTRUCCION	\$ 5.342.296.668,00	\$ 5.327.601.959,00	\$ (14.694.709,00)	0%
MUSEO	\$ 877.523.454,00	\$ 922.862.195,00	\$ 45.338.741,00	5%
TOTALES	\$ 15.894.264.493,00	\$ 16.243.980.139,00	\$ 349.715.646,00	2%

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.

Evidentemente el valor de la contratación aumento en un 2% en el tercer trimestre respecto del segundo trimestre de 2015 por un valor de \$349.715.646, esto debido a que como se mencionó anteriormente, la Dirección de Acuerdos presentó una variación del 4% de la contratación que equivale a \$253.878.251 reflejada en la contratación de 22 personas. A su vez la Dirección Administrativa, presentó una variación de 18% el cual equivale a \$56.028.000 por la contratación de 2 personas.

II. IMPRESOS PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES

El rubro de otros gastos por impresos, publicidad y publicaciones no tuvo movimiento durante el tercer trimestre, no obstante se presentó una variación del 300%, debido al ajuste que presentó la Caja Menor toda vez que este rubro en la Resolución 089 del 17 de abril del 2015 estaba por \$300.000 y con la nueva Resolución 182 del 8 de septiembre se disminuye a \$150.000., por ser un rubro de poco movimiento.

PAGOS POR OTROS GASTOS IMPRESOS Y PUBLICACIONES EN EL II TRIMESTRE DEL 2015 Vs III TRIMESTRE

DESCRIPCION	TOTAL II TRIMESTRE 2015	JULIO PAGOS	AGOSTO PAGOS	SEPTIEMBRE PAGOS	TOTAL III TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
OTROS GASTOS POR IMPRESOS Y PUBLICACIONES	\$ 299.954,00	\$ 0,00	(\$ 300.000,00)	\$ 150.000,00	(\$ 150.000,00)	(\$ 449.954,00)	300%

Fuente SIF Nación.

III. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

1. ARRIENDOS.

EL CNMH no cuenta con sedes propias, motivo por el cual arrienda dieciocho inmuebles, en los cuales está la sede principal, sede alterna, bodega y sedes territoriales, tal como se puede evidenciar:



PAGO DE ARRIENDOS DE LAS INSTALACIONES CNMH EN EL II TRIMESTRE Vs III TRIMESTRE DE 2015								
NO	MUNICIPIO	TOTAL II TRIM 2015	Jul-15	ago-15	sep-15	TOTAL III TRIM 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
1	Sede Principal	\$ 50.394.873	\$ 16.798.291	\$ 16.798.291		\$ 33.596.582	\$ (16.798.291,00)	-50%
2	Sede Alterna	\$ 68.363.418	\$ 22.787.806	\$ 22.787.806	\$ 22.787.806	\$ 68.363.418	\$ -	0%
3	Bodega	\$ 8.884.788	\$ 2.961.596	\$ 2.961.596	\$ 2.961.596	\$ 8.884.788	\$ -	0%
4	Apartado	\$ 6.315.789	\$ 2.105.263	\$ 2.105.263	\$ 2.105.263	\$ 6.315.789	\$ (0,47)	0%
5	Medellin Principal	\$ 5.224.705	\$ 1.741.568	\$ 1.741.568	\$ 1.741.568	\$ 5.224.704	\$ (0,65)	0%
6	Medellin Alterna	\$ 5.083.825	\$ 1.694.608	\$ 1.694.608	\$ 1.694.608	\$ 5.083.824	\$ (1,20)	0%
7	Turbo	\$ 4.597.740	\$ 1.532.580	\$ 1.532.580	\$ 1.532.580	\$ 4.597.740	\$ (0,03)	0%
8	Caucasia	\$ 3.641.324	\$ 1.112.627	\$ 1.112.627	\$ 1.112.627	\$ 3.337.881	\$ (303.443,26)	-9%
9	Valledupar	\$ 8.139.521	\$ 2.713.174	\$ 2.713.174	\$ 2.713.174	\$ 8.139.522	\$ 1,15	0%
10	Santa Marta	\$ 14.616.000	\$ 4.872.000	\$ 4.872.000	\$ 4.872.000	\$ 14.616.000	\$ -	0%
11	Montería	\$ 7.513.043	\$ 7.513.044	\$ 3.756.522	\$ 3.756.522	\$ 15.026.088	\$ 7.513.044,52	50%
12	Tierralta	\$ 2.733.333	\$ 1.731.111	\$ 820.000	\$ 820.000	\$ 3.371.111	\$ 637.777,67	19%
13	Fenix	\$ 70.189.170	\$ 23.396.390	\$ 23.396.390	\$ 23.396.390	\$ 70.189.170	\$ (0,09)	0%
14	Bucaramanga	\$ 13.128.156	\$ 4.011.381	\$ 4.011.381	\$ 4.011.381	\$ 12.034.143	\$ (1.094.013,00)	-9%
15	Puerto Boyaca	\$ 9.391.304	\$ 3.130.435	\$ 3.130.435	\$ 3.130.435	\$ 9.391.305	\$ 0,65	0%
16	Cali	\$ 8.190.472	\$ 2.730.157	\$ 2.730.157	\$ 2.730.157	\$ 8.190.471	\$ (1,04)	0%
17	Villavicencio	\$ 6.512.399	\$ 2.170.800	\$ 2.170.800	\$ 2.170.800	\$ 6.512.400	\$ 1,31	0%
18	Barranquilla	\$ 20.023.200	\$ 6.674.400	\$ 6.674.400	\$ 6.674.400	\$ 20.023.200	\$ -	0%
	TOTAL	\$ 312.943.061	\$ 109.677.231	\$ 105.009.598	\$ 88.211.307	\$ 302.898.136	\$ (10.044.925,45)	-3%

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

Se genera una variación del 50% en comparación con el segundo trimestre de 2015 en la sede principal por un valor de \$16.798.291, ya que el pago del canón de arriendo de la sede principal en el mes de septiembre no se realizó debido a que el contratista no presentó los aportes correspondientes sobre el 40% del valor del contrato.

La disminución en los arriendos de las sedes de Cauca y Bucaramanga en el tercer trimestre respecto al segundo trimestre de 2015, se debe a la culminación del contrato que finalizó el 30 de Junio de 2015, sin embargo aunque se hizo el contrato desde el primero de enero, este pago solo se realizó quince días después, motivo por el cual los quince días anteriores del mes de enero se pagaron fraccionados en los siguientes cinco meses, mientras que al realizar el nuevo contrato por el segundo semestre, este pago de julio a diciembre se realiza completo.

En cuanto al aumento de arriendo en la sedes de Montería del 50% y Tierralta 19%, se debe al pago de los arriendos de los meses de junio y de julio que se realizaron en el tercer trimestre del 2015.

2. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS CELULARES.

El CNMH cuenta con siete líneas celulares asignadas a los Directores.

PAGO DE LINEAS CELULARES EN EL II TRIMESTRE Vs III TRIMESTRE DE 2015						
TOTAL II TRIMESTRE 2015	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE 2015	VARIACION	VARIACION %
\$ 2.971.837	\$ 939.725	\$ 1.117.771	\$ 1.065.712	\$ 3.123.208	\$ 151.371	5%



Fuente: Dirección Administrativa y Financiera.

En el tercer trimestre de 2015 se presenta una variación del 5% respecto al segundo trimestre debido a la activación del Roa Ming Internacional a la línea de la Dirección General.

3. ASIGNACIÓN Y USO DE TELEFONOS FIJOS

PAGO DE LINEAS TELEFÓNICAS EN EL II TRIMESTRE Vs III TRIMESTRE DE 2015							
TELEFONIA FIJA	TOTAL II TRIMESTRE 2015	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	TOTAL III TRIMESTRE 2015	VARIACION	VARIACION %
ETB SEDE 1 - 2875872 - 2882691	\$ 61.320	\$ 20.440	\$ 20.440	\$ 20.440	\$ 61.320	\$ -	\$ -
ETB SEDE 2 - Línea 2325945	\$ 64.660	\$ 21.550	\$ 21.550	\$ 21.550	\$ 64.650	\$ (10,00)	0%
UNE - TRONCAL SIP - 7965060	\$ 3.710.804	\$ 1.270.846	\$ 1.235.125	\$ 1.161.270	\$ 3.667.241	\$ (43.563,00)	-1%
ISYSCOL - RECARGA PARA SALIDA A LINEAS CELULARES Y FIJO NACIONAL	\$ 452.400	\$ 1.131.000	\$ 1.131.000	\$ 452.400	\$ 2.714.400	\$ 2.262.000,00	500%
DIRECCION DE ACUERDOS DE LA VERDAD MEDELLIN	\$ 160.740	\$ 55.420			\$ 55.420	\$ (105.320,00)	-66%
TOTAL MES	\$ 4.449.924	\$ 2.499.256	\$ 2.408.115	\$ 1.655.660	\$ 6.563.031	\$ 2.113.107,00	32%

Fuente Direcciones Administrativa y Financiera y Acuerdos de la Verdad.

Cabe anotar que el servicio de Isyscol se realiza una vez se terminan las recargas, motivo por el cual se nota un aumento del 500% ya que en el tercer trimestre se realizaron recargas por más de \$2.700.000, mientras que en el segundo trimestre las recargas fueron por \$452.400.

El CNMH contaba con cuatro (4) líneas telefónicas hasta el mes de Julio de 2015, distribuidas en cada una de las sedes tanto en Bogotá como en Medellín, no obstante en el mes de julio se realizó la cancelación de la línea de la sede de Medellín, tal como se evidencia en el cuadro anterior, motivo por el cual se presenta una disminución del -66%, así mismo en el mes de septiembre se presenta una reducción en la factura del servicio de telefonía móvil, fija nacional y fija internacional prestado por la empresa Ysiscol, toda vez que se realizó la contratación y adquisición de 15 Celufijos y 20 Módems para todas las sedes territoriales.



N°	SEDE	NUMERO DE MODEMS	NUMERO DE CELUFIJOS	CELUFIJOS Y MODEMS EN SEPTIEMBRE			
				CONCEPTO	SERVICIO TOTAL	VALOR SERVICIO	VALOR EQUIPOS
1	Santa Marta	3164353060	3164449257	INTERNET MOVIL	\$ 4.246.080	\$ 998.000	\$ 3.248.080
2	Turbo	3164355283	3164494046	TELEFONIA	\$ 2.067.000	\$ 1.153.500	\$ 913.500
3	Caucasia	3164355609	3164587373	TOTAL	\$ 6.313.080	\$ 2.151.500	\$ 4.161.580
4	Bucaramanga	3164365608	3164651271				
5	Puerto Boyaca	3164366414	3164653078				
6	Puerto Boyaca	3164369064					
7	Villavicencio	3164371515	3164688110				
8	Tierralta	3164372067	3164727845				
9	Valledupar	3164373926	3164603807				
10	Barranquilla	3164374425	3164449438				
11	Medellin 58	3163969091	3174018540				
12	Medellin 43	3163973040					
13	Cali	3163978588	3164728791				
14	Cali	3163980236					
15	Monteria	3163980779	3157524158				
16	Monteria	3163980793					
17	Apartado	3163998428	3157220842				
18	Regional Bogotá	3164024416	3164147192				
19	Bogotá Móvil	3164027710	3174047837				
20	Contribuciones Voluntarias	3164035399					

Fuente: Dirección de Acuerdos de la Verdad.

4. ASIGNACIÓN Y USO DE VEHICULOS OFICIALES

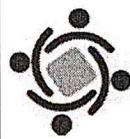
El CNMH cuenta con tres vehículos los cuales hacen uso del servicio de combustible asignados a:

PLACAS	DIRECCIÓN
OCK094	Dirección General
OCK095	Dirección de Acuerdos de la Verdad
OBF587	Grupo de Comunicaciones

Durante el mes de Agosto, el vehículo de placas OCK 094 no hizo parte del servicio, toda vez que este forma parte de la Dirección General y por esta época el Director se encontraba en comisión y luego en vacaciones. Así mismo, la camioneta de placas OBF 587, no hizo parte del servicio del 16 al 31 de Agosto.

Cabe anotar que el CNMH hace uso del servicio de combustible en el marco del proceso de Colombia Compra Eficiente con Terpel, donde la facturación se recibe quincenalmente y los periodos a pagar corresponden al consumo del 01 al 15 y del 16 al 30 de cada mes.

Por lo anterior, el pago que se realizó en el tercer trimestre de 2015 fue el siguiente:



PAGO DE COMBUSTIBLE CORRESPONDIENTE AL II TRIMESTRE DEL 2015 Vs III TRIMESTRE

DESCRIPCION	TOTAL II TRIMESTRE 2015	JULIO PAGOS	AGOSTO PAGOS	SEPTIEMBRE PAGOS	TOTAL III TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	\$ 2.279.407,00	\$ 1.525.183,00	\$ 1.086.636,00	\$ 948.676,00	\$ 3.560.495,00	\$ 1.281.088,00	56%

Fuente Dirección Administrativa y Financiera y Listado de obligaciones SIIF.

Se observa un aumento en el servicio del 56% que equivale a \$1.281.088, toda vez que el vehículo que estuvo a disposición fue el OCK 095 a cargo de la Dirección de Acuerdos de la Verdad, ya que durante el tercer trimestre se realizaron eventos y comisiones.

5. SERVICIOS PÚBLICOS.

PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS EN EL II TRIMESTRE Vs II TRIMESTRE DEL 2015

DESCRIPCION	TOTAL II TRIMESTRE 2015	JULIO PAGOS	AGOSTO PAGOS	SEPTIEMBRE PAGOS	TOTAL III TRIMESTRE 2015	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
ACUEDUCTO ALCANTARILLADO Y ASEO	\$ 6.133.418,00	\$ 4.618.713,00	\$ 3.792.171,00	\$ 179.546,00	\$ 8.590.430,00	\$ 2.457.012,00	40%
ENERGIA	\$ 29.654.439,00	\$ 9.222.035,00	\$ 5.130.450,00	\$ 5.043.150,00	\$ 19.395.635,00	(\$ 10.258.804,00)	-35%
GAS NATURAL	\$ 19.325,00	\$ 6.462,00	\$ 2.740,00	\$ 2.740,00	\$ 11.942,00	(\$ 7.383,00)	-38%

Fuente SIIF Nación.

En cuanto a los servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo se evidencia un aumento en el consumo del servicio del 40% en comparación con el segundo trimestre, el cual equivale a \$2.457.012. y esto al parecer debido a una visita que realizó el acueducto, arreglando un problema de presión que hizo que este servicio se aumentara. En cuanto a los servicios de energía y gas natural, se puede evidenciar una disminución del 35% y 38% respectivamente, en cada uno de los servicios, esto debido a la campaña que está realizando la Dirección Administrativa y Financiera mediante correo masivo a los funcionarios y contratistas del CNMH promoviendo buenas prácticas ambientales (reutilización de papel, racionalización del consumo de agua y energía y gestión de residuos).

6. VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE AL INTERIOR.

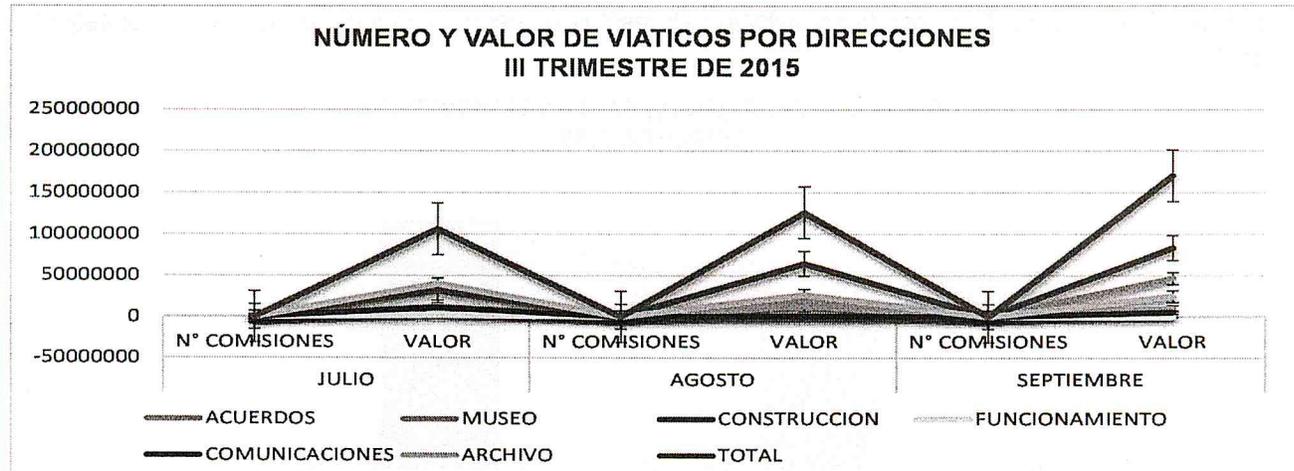
COMPORTAMIENTO DE VIATICOS EN EL III TRIMESTRE DE 2015 Vs II TRIMESTRE

COMISIONES	II TRIMESTRE 2015	III TRIMESTRE 2015	VARIACION	VARIACION %
VALOR DE COMISIONES	\$ 218.121.402,00	\$ 403.213.791,00	\$ 185.092.389,00	85%
Nº DE COMISIONES	344	677	333	97%

Fuente SIIF Nación.



Para el tercer trimestre de 2015 se evidencia un aumento de gastos de viaje al interior en comparación con el segundo trimestre en los valores de las comisiones, del 85% y en el número de comisiones del 97%, previa aprobación para la representación y desarrollo de labores del CNMH.



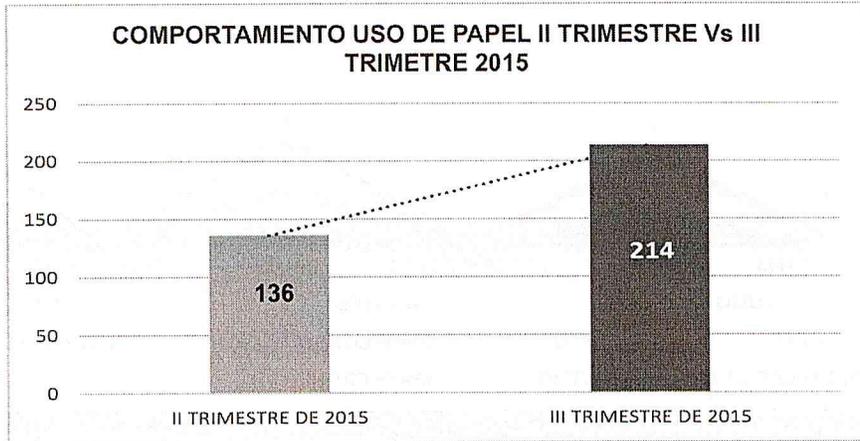
NÚMERO Y VALOR DE VIATICOS POR DIRECCIONES EN EL III TRIMESTRE DE 2015						
MES/ DIRECCIÓN	JULIO		AGOSTO		SEPTIEMBRE	
	Nº COMISIONES	VALOR	Nº COMISIONES	VALOR	Nº COMISIONES	VALOR
ACUERDOS	32	\$ 12.477.580,00	38	\$ 13.307.181,00	81	\$ 46.704.326,00
MUSEO	15	\$ 8.680.701,00	33	\$ 19.253.707,00	14	\$ 10.208.686,00
CONSTRUCCION	51	\$ 31.672.165,00	105	\$ 64.610.188,00	109	\$ 83.533.620,00
FUNCIONAMIENTO	3	\$ 1.948.428,00	6	\$ 1.360.412,00	0	\$ -
COMUNICACIONES	21	\$ 11.336.135,00	18	\$ 1.023.862,00	11	\$ 5.509.906,00
ARCHIVO	48	\$ 40.255.212,00	39	\$ 26.580.877,00	53	\$ 24.750.805,00
TOTAL	170	\$ 106.370.221,00	239	\$ 126.136.227,00	268	\$ 170.707.343,00

Fuente SIIF Nación.

Referente al cuadro anterior, en los meses de Agosto y Septiembre se presentó el mayor número de comisiones en las Direcciones de Construcción, Acuerdos y Archivo, esto debido a la misión de cada Dirección.

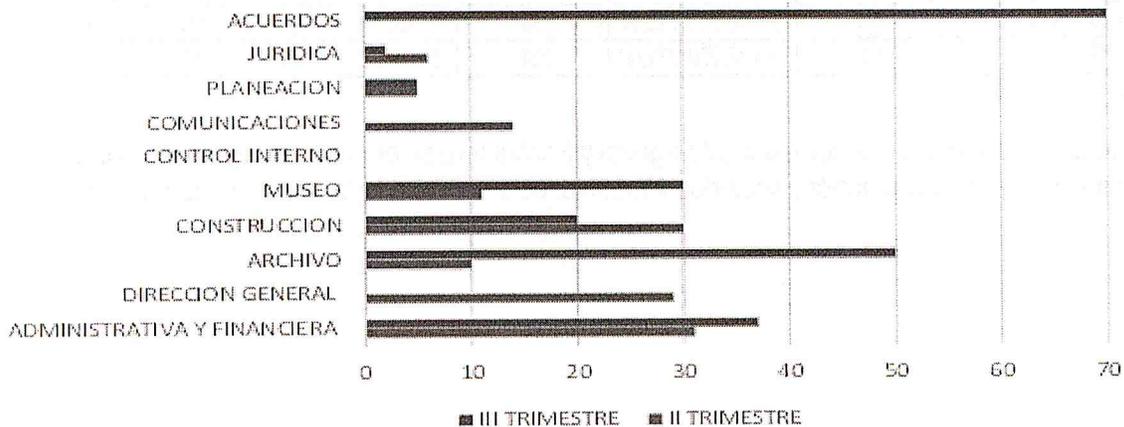
IV. MEDIDAS DE EFICIENCIA Y AUSTERIDAD ADOPTADAS POR LA ENTIDAD

De conformidad con la política de Eficiencia Administrativa y Cero Papel, el CNMH viene monitoreando el uso de papel, en el cual se puede evidenciar el aumento del mismo en el tercer trimestre respecto al segundo trimestre del 2015 en un 57%, donde se utilizaron 78 resmas de papel carta y oficio más que en el segundo trimestre.



Además se verificó la solicitud de resmas de papel carta y oficio por Direcciones y Grupos en el tercer trimestre respecto del segundo trimestre de 2015, donde se pudo evidenciar que la Dirección que más resmas solicita es Acuerdos, toda vez que maneja varias sedes a nivel Nacional.

SOLICITUD DE PAPEL POR DIRECCIONES Y GRUPOS EN EL II TRIM Vs III TRIM DE 2015





DIRECCIÓN	II TRIMESTRE	III TRIMESTRE
ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	31	37
DIRECCION GENERAL	29	0
ARCHIVO	10	50
CONSTRUCCION	30	20
MUSEO	11	30
CONTROL INTERNO	0	0
COMUNICACIONES	14	0
PLANEACION	5	5
JURIDICA	6	2
ACUERDOS	0	70

V. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Dentro del seguimiento realizado por Control Interno a la Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público en el tercer trimestre en comparación con el segundo trimestre, se pudo evidenciar que:

1. El CNMH ha hecho uso de acuerdo marco de precios con Terpel en el servicio de combustible que Colombia Compra Eficiente ha puesto a disposición de las entidades.
2. De conformidad con el propósito del Gobierno Nacional de tener una gestión pública efectiva, eficiente y eficaz, el CNMH dentro de las estrategias principales para la implementación de la política de "Cero Papel" ha implementado el aplicativo SAIA con el fin de sustituir los flujos documentales en papel por soportes electrónicos y medios electrónicos, la cual además de los impactos a favor del ambiente tiene por objeto incrementar la eficiencia administrativa.
 - Aumento en los contratistas del 9% que equivale a \$349.715.646;
 - Uso de celulares aumento del 5% que representa \$151.371
 - Uso de telefonía el aumento del 32% que representa \$2.113.107
 - Uso de combustible aumento del 56% equivalente a \$1.281.088
 - Servicio de acueducto, alcantarillado y aseo, aumento del 40% que representan \$2.457.012.
 - Viáticos y comisiones de servicio aumento del 85% que representan \$185.092.389.
 - Aumento en el uso de resmas de papel tanto de carta como de oficio fue de 57%, ya que se pasó de un consumo de 136 resmas en el segundo trimestre a uno de 214 en tercer trimestre del 2015.

Por lo anterior, Control Interno recomienda:

- Continuar con las campañas en las que el personal de todo el CNMH contribuya con propuestas y acciones orientadas al manejo ambiental y a disminuir el gasto.
- Formular metas de reducción de papel y acciones con indicadores de impacto y resultado que permitan monitorear el avance de los mismos.



Centro Nacional
de Memoria Histórica

- Garantizar la recepción, el acuse de recibo y envío de mensaje de datos en las actuaciones administrativas de los funcionarios y contratistas del CNMH a través de la habilitación de casillas de correo electrónico con el debido rastro sobre la fecha y hora en cada caso.
- Dado que es evidente que la contratación de personal en la modalidad de prestación de servicio en el CNMH es del 577% respecto al personal de planta, esta oficina y teniendo en cuenta que el artículo 21 de la Ley 909 de 2004 "consagra que los organismos y entidades pueden crear en sus plantas de personal, empleos de carácter temporal o transitorio para el desarrollo de programas y proyectos de duración determinada" recomienda estudiar la viabilidad de adelantar ante el DAFP la asesoría para la creación de empleos temporales en el CNMH y de esta forma minimizar el riesgo de contratación existente.

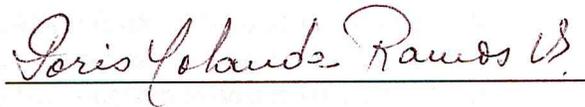
VI. FIRMAS RESPONSABLES

Auditor:



LIZETH NATHALIA ROJAS FORERO
Profesional O.C.M

Vo. Bo.



DORIS YOLANDA RAMOS VEGA
Asesora Control Interno

